



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

**CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO**

**LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS EN EL ESCENARIO ACTUAL.  
Condiciones estructurales y alternativas frente a la crisis**

Buenos Aires, 7, 8 y 9 de Agosto de 2019

## **Grupo Temático N° 9: Cambio tecnológico y flexibilización laboral: desafíos para el trabajo y su regulación**

**Coordinadores: Andrea Del Bono, Guillermo Gianibelli y Marino Zukerfeld**

---

### **Subcontratación y flexibilidad laboral en los reservorios no convencionales de hidrocarburos en Vaca Muerta. Los riesgos del trabajo y los conflictos en la Cuenca Neuquina**

**Autor/a: Susana Graciela Landriscini**

**E-mail: glandriscini@gmail.com, gslandriscini@speedy.com.ar**

**Pertenencia institucional: IPEHCS UN Comahue CONICET, y FAEA UN Comahue.**

#### **Introducción**

El presente trabajo retoma estudios previos de la autora referidos al desenvolvimiento de los recursos hidrocarburíferos en la Norpatagonia, (2015, 2016, 2017, 2018), y se propone analizar las nuevas problemáticas que emergen de los cambios que se operan en las relaciones laborales en la cuenca hidrocarburífera Neuquina a partir del desarrollo de los reservorios no convencionales a escala factoría. Enfoca particularmente la flexibilización asociada al cambio técnico, la subcontratación de servicios, y la tercerización, impuestas como parte de la reestructuración sectorial puesta en marcha en 2016/2017 y avanza en el análisis de la inseguridad laboral que la modalidad productiva en curso y las estrategias empresarias generan. La desregulación del sector, las nuevas inversiones en los yacimientos en escala factoría y en la infraestructura de conectividad con la introducción de las nuevas tecnologías digitales en el *upstream*, junto a la construcción de ductos de transporte, institucionalizan un modelo extractivo informacional en Vaca Muerta (Cretini, 2018). Se registran relevantes avances en la curva de aprendizaje de las compañías; por caso, bajan los costos de las perforaciones (en el caso de YPF en Loma Campana, su mayor yacimiento de *shaleoil*, se estima un promedio de reducción de costos del 37% en las perforaciones horizontales en cuatro años; entre 16 millones en 2014 y 10 millones en 2018, y del 50% en los últimos dos años), y una reducción del



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

**CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO**

**LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS EN EL ESCENARIO ACTUAL.  
Condiciones estructurales y alternativas frente a la crisis**

BUENOS AIRES, 7, 8 Y 9 DE AGOSTO DE 2019

tiempo insumido en cada perforación entre 45 días en 2014 y 25 días en 2018. Dicho modelo de intensificación y aceleración de las operaciones, exige incorporar nuevas tecnologías, y desarrollar nuevas capacidades laborales y gerenciales: busca acortar los tiempos de las operaciones como mecanismo para ajustar los costos de las mismas; agudiza las condiciones de inseguridad en el trabajo en campo, y profundiza la diferenciación entre distintas categorías de trabajadores, entre funciones, y en materia de estabilidad. Ello fue habilitado por la desregulación sectorial operada en enero de 2016 (Decreto 272/16) y los cambios dispuestos en los regímenes laborales para trabajadores de yacimientos no convencionales de hidrocarburos (Adenda a los Convenios Colectivos de Trabajadores Petroleros Privados y Jerárquicos, de enero de 2017).

La Adenda fue introducida en los convenios colectivos sectoriales para las operaciones en yacimientos no convencionales por presión de las compañías en tiempo de bajos precios internacionales del petróleo crudo, y contó con el acuerdo de los gobiernos nacional y de Neuquén, y la aceptación de los sindicatos del sector. Se denominó *“Acuerdo para la mejora de la productividad sectorial”*, y modificó la regulación de la jornada laboral del sector y el diagrama de días de trabajo/y días de descanso, tras la búsqueda de aumentar la productividad y reducir los costos, buscando asimilar la actividad local a los paradigmas de las cuencas productoras no convencionales de los Estados Unidos. Tal modificación impuso grandes cambios en el empleo directo: impone el trabajo temporal y discontinuo como posibilidad general, además de oficializar la segmentación en tareas centrales y periféricas; extiende las horas efectivas de trabajo a 12 horas, e intensifica y acelera los tiempos de las labores; ajusta la nómina de personal por especialidad, función y responsabilidad en los equipos de trabajo en las perforaciones, terminación de pozos y mantenimiento; introduce cambios en las funciones, y habilita el trabajo nocturno y en torres hasta 60 km/h de viento. Agregado a ello, elimina el pago de sumas adicionales por los traslados y por problemas logísticos o climáticos que dificulten la realización de las tareas programadas. El nuevo sistema laboral combina la flexibilidad numérica, según las necesidades de la producción y del mercado, y la rotación interna, relacionada con la multifuncionalidad en las operaciones, al tiempo que elimina distintos componentes de los salarios. A partir de las resistencias generadas por los cambios salariales y funcionales entre los trabajadores, las empresas -en acuerdo con las autoridades de los Ministerios de Energía y de Trabajo- impusieron entre las cláusulas adicionales un régimen que actúa como blindaje de la actividad, al prohibir la detención de la producción por reclamos gremiales.

Desde la progresiva implementación de las nuevas condiciones laborales y en el marco de la expansión y aceleración de las operaciones en los yacimientos, se ha elevado el número de accidentes



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

**CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO**

**LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS EN EL ESCENARIO ACTUAL.  
Condiciones estructurales y alternativas frente a la crisis**

Buenos Aires, 7, 8 y 9 de Agosto de 2019

en la cuenca Neuquina. Ello viene multiplicando los conflictos entre el personal operativo, los representantes gremiales de base y los responsables jerárquicos al interior de las compañías operadoras y de las subcontratistas, por las largas jornadas y la intensidad laboral exigida, el diagrama trabajo/descanso impuesto, el déficit cuantitativo de personal especializado en las nuevas técnicas para operar en el desarrollo a escala factoría de los yacimientos no convencionales, los desajustes de coordinación en los procesos y la falta de seguridad en el trabajo. Se reproducen continuos reclamos de los delegados y de la conducción de los sindicatos. La cuestión se ha convertido en un capítulo específico con tratamiento por la Mesa de Vaca Muerta, espacio de coordinación sectorial que reúne a empresarios de los hidrocarburos de los distintos eslabones de la cadena de valor, funcionarios públicos, y los máximos representantes sindicales, y en cuyo seno se revisan los distintos procesos y problemas vinculados a la actividad, y se formulan proyectos de acuerdos sobre necesidades y demandas sectoriales. En relación a las condiciones de trabajo, los representantes gremiales vienen reclamando cambios en el diagrama de trabajo; demandan modificar la integración de los equipos de labores en torre, agregando personal a fin de trabajar cada turno menos horas por día, dados los frecuentes problemas de agotamiento psicofísico; se exige capacitación específica en operaciones en reservorios no convencionales, y el albergue del personal fuera de los yacimientos, como modo de facilitar el descanso, y de reducir los riesgos producto de las exigencias de las tareas.

La investigación en curso que da origen a la presente ponencia reviste carácter cualitativo. Se estudia el crecimiento de las inversiones y los cambios en el sistema técnico, organizativos y regulatorios en la producción y en el trabajo en la cuenca hidrocarburífera Neuquina a lo largo de los últimos dos años, y los riesgos e inseguridad que se asocian al trabajo en los yacimientos y sus modalidades. En cuanto a fuentes teóricas se ha recurrido a la Economía evolucionista y estructuralista, a la Sociología del trabajo, y a las corrientes que enfocan la problemática de las economías periféricas con base en los recursos naturales. En lo empírico se han seleccionado para su consulta informes técnico económicos oficiales, de empresas y de académicos; legislación sectorial y estadísticas, y los convenios colectivos de trabajo y sus modificaciones. Las fuentes primarias consistieron en entrevistas a técnicos y a funcionarios públicos y privados del sector; a responsables de contratistas y subcontratistas; a trabajadores, representantes sindicales, consultoras de recursos humanos, periodistas y empresarios PyMes.

**Subcontratación y tercerización en hidrocarburos. La segmentación del trabajo en el *upstream***



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

**CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO**

**LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS EN EL ESCENARIO ACTUAL.  
Condiciones estructurales y alternativas frente a la crisis**

BUENOS AIRES, 7, 8 Y 9 DE AGOSTO DE 2019

La literatura sobre los estudios del trabajo da cuenta de que desde mediados de los años setenta, en el contexto de la transformación del capitalismo, debido al impulso de la globalización y a las implicancias de la financierización de las economías, el cambio tecnológico y las políticas neoliberales, se produjeron importantes modificaciones en las estructuras empresariales. Se impuso la fragmentación de los procesos productivos en distintas escalas y geografías y la desintegración de los negocios en unidades especializadas, con independencia de gestión, aunque controladas por los núcleos empresarios. Ello trajo consigo también un creciente desempleo en las actividades industriales tradicionales, la reorganización de las plantas reconfiguradas junto a los servicios; impuso nuevas modalidades contractuales en las que destaca el empleo tercerizado y por tiempo determinado, y profundizó la desprotección de los trabajadores en general y las desigualdades laborales entre niveles gerenciales, técnico profesionales y operativos, y entre los países centrales y periféricos.

En este marco, la subcontratación de firmas asociadas como proveedoras o distribuidoras en distintos rubros técnicos y comerciales; de mantenimiento y de servicios periféricos, fue adquiriendo un papel cada vez más central, y junto a ello, también se fue imponiendo la tercerización laboral. Ella implica centralmente una modificación de la relación dual entre empleadores de una empresa principal, claramente identificada, y un colectivo laboral relativamente homogéneo, y organizado en torno a un sindicato por rama de actividad. Dicha relación, resultaba hasta mediados de los años 70 un paradigma de articulación social y territorial no sólo en los países centrales, sino también en diversos países en desarrollo. Lo fue en gran parte del mundo laboral en Argentina desde mediados de los años 40, y fue languideciendo desde mediados de los años 70, para profundizarse su reducción en la década de la Convertibilidad y siguientes. Según Ermida Uriarte y Colotuzzo (2011), la tercerización modifica esta relación entre un empleador y un colectivo laboral, introduciendo un tercero en la ecuación, a quien se le delega parte de las tareas antes a cargo de la empresa principal. Para los autores, ella puede asumir distintas formas, entre las que se incluyen: i) La subcontratación por parte de una empresa primaria, de una segunda empresa para que realice actividades o servicios dentro o fuera de la empresa original. Se trata del fenómeno más comúnmente asociado a la tercerización. ii) La intermediación de una segunda empresa en la gestión de contratación de personal que luego trabajará en la firma principal o contratante. iii) La intermediación de una agencia de empleo eventual para suministrar trabajadores que presten servicios transitorios en la empresa principal; y iv) La contratación de trabajadores con contratos de servicios, independientes, o en calidad de monotributistas.



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

**CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO**

**LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS EN EL ESCENARIO ACTUAL.  
Condiciones estructurales y alternativas frente a la crisis**

BUENOS AIRES, 7, 8 Y 9 DE AGOSTO DE 2019

En estas nuevas formas de organización empresarial pueden identificarse tres rasgos principales: la fragmentación y externalización de una serie de actividades que, en principio, formaban parte de un mismo proceso de producción; la utilización de terceros, en su forma más recurrente empresas especializadas, para su ejecución; y la coordinación de todos ellos por parte de la firma principal, que, a pesar de la desintegración del ciclo productivo, mantiene así el control de todo el proceso. Esta transformación de los paradigmas organizativos empresariales provocó un efecto de disociación entre, por un lado, la configuración jurídica de la parte empleadora –que aparece desdibujada ante la existencia de varios sujetos dotados cada uno de personalidad jurídica independiente– y, por otro lado, su articulación económica, que aún continúa respondiendo a un proyecto económico unitario. Entre las consecuencias más importantes de la tercerización en el ámbito laboral es que se desdibuja la figura del empleador, al tiempo que se fragmenta y divide el colectivo de trabajadores (Basualdo y Morales, Coords. 2014).

Una cuestión clave en la conceptualización de la tercerización es la distinción que trajo aparejada entre las denominadas actividades secundarias, subsidiarias, accesorias, periféricas, también conocidas como actividades medio, y las actividades principales, normales, específicas, o también denominadas actividades fin. Esta distinción, ampliamente aceptada, crea una de las mayores dificultades en la organización, la que radica en la especificación del límite entre la tarea principal de la empresa, es decir el núcleo de su actividad, y las tareas secundarias, lo que es –además– fuente de conflicto entre organizaciones sindicales por los derechos y obligaciones de los trabajadores plasmadas en los convenios colectivos, y causa de múltiples diferendos a la hora de evaluar entre las partes involucradas los riesgos del trabajo y las razones y responsabilidades de las fallas en procesos, de las enfermedades laborales y de la ocurrencia de accidentes de trabajo. En procesos técnicos complejos la segmentación implica la necesidad de una minuciosa planificación conjunta de tareas y una rigurosa coordinación ejecutiva de los requerimientos en materia de equipos, personal y logística; y en relación a los tiempos, movimientos y especialidades, a lo que se añade el monitoreo de los procesos y la evaluación de los resultados e impactos. Agregado a la división de tareas, también se distingue habitualmente entre tercerización interna y externa, como modo de diferenciar si la actividad es realizada dentro o fuera de la empresa principal, lo que implica la formalización de contratos de distinta envergadura técnica, alcance geográfico y duración, que condicionan las modalidades de trabajo, la tipificación de tareas y la remuneración del personal externo. La tercerización externa puede ser, a su vez, nacional o internacional. En este segundo caso, se la denomina *tercerización offshore*, o también *offshoring*, reflejando la tendencia a la formación de cadenas productivas globales,



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

**CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO**

**LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS EN EL ESCENARIO ACTUAL.  
Condiciones estructurales y alternativas frente a la crisis**

BUENOS AIRES, 7, 8 Y 9 DE AGOSTO DE 2019

con efecto en términos de aumento de las relaciones internacionales entre empresas, países y regiones, y que con frecuencia obedecen a articulaciones en materia de conocimiento, investigación, desarrollo y gestión tecnológica. Ello se hace visible en la rama de los hidrocarburos, en particular en las operaciones no convencionales para lo cual funcionan redes que integran equipos de geología e ingeniería locales e internacionales, y consultores de procesos, de seguros, de mercados de insumos y productos y de financiamiento. Cuando se produce una cadena de contratos o subcontratos, fenómeno también denominado subcontratación en cadena, se utiliza la expresión *cuarterización*, y en general se considera al establecido primero como contrato principal o padre/madre. Estas configuraciones dificultan con frecuencia los cálculos de producto e ingreso entre ramas de actividad y localizaciones, en función de los registros de información técnica y comercial, y la elaboración de las cuentas empresarias, así como también la confección de las matrices de insumo-producto por área geográfica y a nivel nacional. (Ermida Uriarte y Colotuzzo, 2011)

Estas distinciones son indispensables para comprender los aportes y discusiones sobre el fenómeno de la tercerización tal y como están planteadas las distintas formas en la actualidad, en particular cuando se trata de procesos técnico productivos complejos asociados a los recursos naturales, que combinan el trabajo en distintas unidades de diversas especialidades y grados de calificación, tanto en laboratorios, en plantas industriales, como a campo, en los que las nuevas tecnologías de información y comunicación facilitan la realización de tareas de planificación y control a distancia y el uso de instrumentos digitales operados de modo remoto, pero lo que a su vez exige formación específica y capacitación permanente del personal para el desempeño de distintas funciones como parte de equipos y círculos de calidad. El debate en profundidad de la cuestión constituye una necesidad en las distintas ramas de actividad. Ello por cuanto se extiende a la organización del trabajo; y en particular se visibiliza en las grandes cadenas y firmas transnacionales, la consideración de la tercerización desde la visión instrumental empresarial, que prioriza la flexibilización de la gestión acorde a los nuevos requerimientos del negocio; la concentración de esfuerzos en los objetivos del negocio y en los tiempos de las transacciones, focalizando los recursos en las actividades esenciales (*corebusiness*); la reducción de la estructura y de los tiempos insumidos en los procesos; el acceso a recursos de tecnología de avanzada y con ello la transformación de los costos fijos en variables y el incremento de la productividad; la obtención de mejores niveles de rentabilidad y el fortalecimiento de la posición competitiva; la adquisición de mayor flexibilidad operativa, e incremento de la velocidad de reacción para adaptarse a los cambios del entorno; el acceso a servicios de primera categoría y el mantenimiento actualizado (Strada, 2016).



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

**CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO**

**LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS EN EL ESCENARIO ACTUAL.  
Condiciones estructurales y alternativas frente a la crisis**

BUENOS AIRES, 7, 8 Y 9 DE AGOSTO DE 2019

Desde la perspectiva empresarial, la unidad primaria por razones de productividad y a fin de avanzar en sus objetivos busca concentrarse en aquellas tareas vinculadas con el núcleo central de su actividad, para las cuales tiene un conocimiento acumulado, y exhibe competencias dinámicas y una experiencia y capacidad diferencial, dejando a otras empresas las tareas específicas técnicas, o secundarias, para las cuales ellas estarían mejor preparadas, o disponen de una menor escala, y de mayor flexibilidad organizativa y capacidad de respuesta en tiempos cortos. Según Basualdo y Morales, Coords., 2014, la aceptación acrítica de estas premisas deja sin señalar varias cuestiones. Por un lado, omite la consideración del límite muchas veces impreciso y arbitrario de la distinción entre tareas, cuyo sentido es debatible y que extiende dicha imprecisión a distintos procesos. Por otro lado, esta distinción en la división del trabajo, que legitimó el desarrollo original de la tercerización argumentando que se extendería a las actividades secundarias, no responde a lo que sucedió realmente en el caso argentino y en otros también, en la que se verifica un avance incuestionable de la tercerización a todas las actividades, tanto “periféricas” como “centrales” (Basualdo y Morales Coords, 2014), lo cual en muchos casos implica el *offshoring* y con él la dependencia de tecnologías externas y la salida de divisas en pagos de servicios, patentes y royalties. En las cadenas de subcontratación y tercerización, se crean tejidos empresarios de variable densidad, especialidad y alcance geográfico, cuya forma de operar genera múltiples impactos, en tanto los marcos legales e institucionales vigentes a escala nacional y provinciales, plantean zonas grises en las cadenas de contratación y de responsabilidades, dificultando las acciones de registración de información técnico económica, la evaluación y control de procesos, el encuadramiento de los trabajadores y la medición de costos y beneficios a los efectos impositivos.

Estudios disponibles sobre la cuestión, muestran que en la Argentina y en otros países de América Latina, la expansión de la tercerización se produjo en distintas etapas a partir de las crisis políticas y económicas de la década del setenta, y se profundizó en la década de 1990, en un contexto de privatización de las empresas públicas y crecimiento de la inversión extranjera directa, de ajuste industrial, de aumento exponencial de la desocupación, y de fuerte ofensiva contra los derechos de los trabajadores. En el marco de los preceptos neoliberales definidos en el Consenso de Washington, y en el comercio y los servicios por la Organización Mundial del Comercio, se produjo el crecimiento de la tercerización, como parte de la reestructuración productiva y de las reformas laborales implementadas, que promovieron una profunda flexibilización y precarización de las condiciones de trabajo (Celis Ospina Coordinador, 2012). Contribuciones recientes destacan, además, que se produjo una expansión



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

**CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO**

**LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS EN EL ESCENARIO ACTUAL.  
Condiciones estructurales y alternativas frente a la crisis**

Buenos Aires, 7, 8 y 9 de Agosto de 2019

y consolidación de la tercerización laboral como estrategia también en la última década, en un contexto de crecimiento económico sostenido y de generación de empleo en Argentina y otros países de América Latina, y subrayan la importancia de analizar las articulaciones de la tercerización con otras problemáticas fundamentales como el trabajo no registrado, y los procesos de concentración y extranjerización en la economía, particularmente con la presencia de empresas multinacionales (De la Garza, *et al*, 2018; Basualdo y Morales, Coordinadores, 2014; Celis Ospina Coord., 2012; Neffa, 2011).

### **El trabajo en los hidrocarburos de reservorios no convencionales. Subcontratación, flexibilización y riesgo en la cuenca neuquina**

La indagación acerca de las transformaciones que se operan en la organización del trabajo en la cuenca Neuquina y en particular en los reservorios no convencionales en Vaca Muerta, evidencia el papel central que juega la combinación de la subcontratación en cadena -producto de la segmentación del proceso productivo en el *upstream*-y la flexibilización del trabajo, entendida como “*la capacidad de la gerencia de ajustar el uso de la fuerza de trabajo en el proceso productivo y el salario a las condiciones cambiantes de la producción y el mercado*”<sup>1</sup>. La Adenda a los Convenios Colectivos de Trabajadores Petroleros Privados, y de Petroleros Jerárquicos para las operaciones en no convencionales, introducida en enero de 2017, modificó las condiciones de contratación y de ejecución del trabajo en los yacimientos, que particularmente desde la privatización de YPF en los años 90 se ha desarrollado de modo descentralizado, basada en múltiples contratos que involucran a las compañías de servicios especiales asociados a la perforación y terminación de pozos, y al mantenimiento y control general de las instalaciones y equipos, e innumerables tareas periféricas que suelen estar a cargo de subcontratistas del segmento de las pequeñas y medianas empresas. Dicha Adenda pone el foco en el empleo directo y formal ajustando el personal en los equipos por tareas, y oficializa la contratación temporal y discontinua como posibilidad general y la segmentación de tareas en centrales y periféricas, legitimando las brechas salariales entre rubros y categorías. Combina la flexibilidad numérica según las necesidades de la producción y el mercado, y la flexibilidad interna relacionada con la multifuncionalidad y la rotación de personal, asociada además a la externalización de tareas; introduce cambios en las funciones, elimina el pago por las horas de desplazamiento a los lugares de producción, y por el tiempo perdido por razones climáticas, o por cuestiones operativas, e

---

<sup>1</sup>De la Garza Toledo, 2018: 7.





ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

**CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO**

**LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS EN EL ESCENARIO ACTUAL.  
Condiciones estructurales y alternativas frente a la crisis**

Buenos Aires, 7, 8 y 9 de Agosto de 2019

impone el trabajo nocturno, y en las torres hasta una velocidad límite de 60km, que en los convenios vigentes hasta 2017 se había establecido en 40km. Agregado a ello, impone la prohibición de realizar paros de las actividades, excepto en el caso del atraso empresarial en el pago de salarios.

La subcontratación en cadena como mecanismo asociado a la desintegración y la flexibilidad productiva no es nueva en la cuenca Neuquina, sino que responde a las condiciones impuestas por la acumulación a nivel mundial en las últimas décadas del siglo XX, profundizadas a partir de la crisis mundial del 2008, y formalizadas con el cambio introducido a los Convenios Colectivos para las operaciones en reservorios no convencionales en enero de 2017. Algunos de los factores que definen su implantación como estrategia inherente a la competencia con el *shaleoil* de las cuencas de los Estados Unidos y en el mercado mundial de los hidrocarburos, fueron expuestos por Landriscini, 2017 a partir del relevamiento de las actividades del *upstream*; y son los siguientes:

1. la internacionalización de la producción viene profundizando la concentración del capital, las fusiones y absorciones de firmas en la búsqueda de costos más bajos. Existe una asociación entre la globalización y los esquemas de externalización-descentralización de los procesos productivos, que dan lugar en las cuencas de hidrocarburos a una extensa cadena de contratistas y subcontratistas acoplados jerárquicamente a las compañías de servicios especiales, y a través de ellas a las pequeñas y medianas proveedoras de los servicios periféricos. Agregado a ello se impone a nivel mundial la transición a energías limpias, y ello promueve la competencia por el aprovisionamiento de gas licuado a los países en procesos de industrialización tardía como China, resultando un atractivo central para la explotación de los reservorios no convencionales de gas. En ese marco la formación geológica Vaca Muerta (30.000 km<sup>2</sup>), que cubre a 3.800 m de profundidad un cuarto de la superficie de la cuenca Neuquina, ocupa el segundo lugar a nivel mundial por los recursos estimados de gas que contiene, y el cuarto lugar a nivel mundial por los recursos estimados de petróleo, según la Agencia Internacional de Energía de los Estados Unidos (Disbroiavacca, 2015).

2. en el marco de una fuerte rivalidad empresarial en la reconfiguración de la organización del trabajo a nivel global, y en particular en la industria de los hidrocarburos, se despliegan prácticas empresariales tendientes a disminuir estructuras y costos y a elevar la productividad. En el caso de los yacimientos no convencionales ello es particularmente visible en las actividades del *upstream*. Ello se traduce en el cuestionamiento de la configuración institucional que acompañó el desarrollo de los yacimientos convencionales de gas y petróleo en el país a lo largo del siglo XX y hasta la privatización de YPF. Ella funcionó como motor y empresa pública integrada junto a Gas del Estado, y acorde a las políticas y la organización del trabajo establecida en las distintas cuencas, significó la



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

**CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO**

**LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS EN EL ESCENARIO ACTUAL.  
Condiciones estructurales y alternativas frente a la crisis**

BUENOS AIRES, 7, 8 Y 9 DE AGOSTO DE 2019

asignación de tareas según calificaciones dentro de los procesos a campo y en plantas y talleres, el reconocimiento de oficios y responsabilidades en los estatutos de las asociaciones profesionales/gremiales, y la estabilidad laboral. Dicho modelo institucional impulsó el crecimiento en la cuenca Neuquina y el avance técnico y productivo a la etapa de refinación, al tiempo que asoció estabilidad, capacitación y ascenso en la carrera laboral; seguridad social y altos salarios en el rubro energético; y la captación de regalías por el Estado que alimentaron los presupuestos y el gasto público en infraestructura y servicios a la población y al desarrollo de la economía. Al presente ello es cuestionado por el capital, que presiona por nuevas modalidades extractivistas orientadas a la exportación de los hidrocarburos, y por formas contractuales que introducen el trabajo por tiempo determinado, y una nueva organización y división de tareas centrada en la segmentación de los procesos, la cadena de subcontrataciones, y el despliegue de equipos en el espacio de la cuenca tras la búsqueda de petróleo y gas en las concesiones de reservorios no convencionales.

3. la introducción de las nuevas tecnologías incrementa el peso de lo inmaterial en la producción, y potencia la especialización y desintegración de los procesos en el *upstream*; y la circulación de información, la coordinación de los planes de trabajo y la toma de decisiones en redes de flujo tenso, definen los ritmos de perforación y de las tareas a ella asociadas. Los precios en alza imponen la aceleración de los tiempos de perforación y extracción como regla y dinamizan los contratos de servicios especiales en una lógica extractivista<sup>2</sup>. Por el contrario, los períodos de precios en baja imponen la caída de equipos y ajustes de estructuras facilitados por la flexibilidad organizacional centrada en las subcontrataciones, con el impacto que significan en el empleo directo e indirecto.

4. la producción flexible se impone en los yacimientos no convencionales como modelo para responder a las nuevas exigencias del mercado nacional e internacional; a las señales de precios, las regulaciones sectoriales y la evolución macroeconómica; y a la disponibilidad de infraestructura de procesamiento y transporte. Estudios disponibles sobre la evolución de la productividad de los yacimientos no convencionales a lo largo del tiempo, dan cuenta del elevado rendimiento en los primeros años y notables reducciones a partir del 4to. y 5to. año, lo que obliga a las concesionarias y operadoras a incrementar de modo continuo el número de perforaciones para mantener la productividad global de las áreas y responder a los compromisos contraídos de abastecimiento de gas y petróleo (Peinado Lorca, 2014)<sup>3</sup>. En ese contexto, a la flexibilización de la contratación de personal

---

<sup>2</sup>Acemoglu y Restrepo, 2016.

<sup>3</sup> Para el autor, el “*fracking*”, además de los riesgos ambientales y sanitarios que lo rodean, presenta las características de burbuja financiera. Peinado Lorca, 2014; La burbuja del *fracking*, en Revista *El Ecologista* N°



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

**CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO**

**LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS EN EL ESCENARIO ACTUAL.  
Condiciones estructurales y alternativas frente a la crisis**

BUENOS AIRES, 7, 8 Y 9 DE AGOSTO DE 2019

directo e indirecto, se suman formas diversas de flexibilidad interna en las tareas, horarios e integración de equipos, y el trabajo *just in time*, que liga la logística y la provisión de insumos como el agua, la arena cerámica y los geles químicos a las perforaciones.

5. el capital financiero y la especulación derivada de ello condicionan el devenir de las áreas productivas en particular de aquellas con base en los recursos naturales. Tal como expresan Boyer (2016), Allami&Cibils (2017) y Abeles, Pérez Caldentey y Valdecantos Eds. (2018), en el marco de la financiarización de las economías centrales y periféricas, la Bolsa ha pasado a cumplir un papel regulador de la actividad productiva. Existe una vinculación perversa entre los despidos masivos en las grandes compañías industriales, petroleras y de servicios y el incremento del valor de las acciones. En tal sentido, la lógica financiera penetra cada vez más en el accionar de las empresas productivas, en sus estrategias y tiempos<sup>4</sup>.

6. Tal como señalan Weller (2017), Bensusán *et al* (2017), Krull (2016), Degryse (2016), y otros autores, la economía digital, la automatización y las plataformas intensifican la destrucción de empleos rutinarios de baja calificación, mientras se expanden los empleos “atípicos”, a partir de contrataciones eventuales y de tiempo parcial. Del trabajo estable se pasa a la flexibilidad funcional y geográfica en las cuencas petroleras. Se instala asimismo el desempleo tecnológico en tanto la automatización reemplaza operaciones trabajo intensivas, y rutinarias, y las telecomunicaciones facilitan la ejecución de tareas de modo remoto y en red. En ese marco, se profundiza la heterogeneidad en la estructura del empleo en la cuenca Neuquina, al tiempo que se segmenta la estructura distributiva de ingresos, y se fractura el colectivo laboral y la protección social universal.

7. Más allá de que en la Adenda introducida a los Convenios Colectivos de Petroleros Privados y de Petroleros Jerárquicos se contempla la cuestión de la capacitación en las nuevas tecnologías y modalidades de explotación de los reservorios, los programas formulados por las concesionarias y operadoras con sus proveedores de servicios en materia de gestión de la calidad, innovación y eficiencia, y las iniciativas oficiales al respecto, evidencian un desajuste temporal respecto a la aceleración de la puesta en marcha de nuevas áreas y la implementación de los nuevos sistemas técnicos. Además, no revisten la envergadura ni el alcance necesario, ni la intensidad que demandan las transformaciones técnicas y organizativas en curso<sup>5</sup>. A ello se agrega el déficit del control estatal

---

82, Universidad de Alcalá, y 2017, El *fracking* es otra burbuja especulativa y dará paso a las renovables. En entrevista a Revista *La Información*.

<sup>4</sup>Abeles, Pérez Caldentey y Valdecantos Eds., 2018.

<sup>5</sup>Fuente: Sindicatos de Petroleros Privados y de Petroleros Jerárquicos; profesionales y docentes de las carreras universitarias de Seguridad e Higiene del Trabajo, y de las de Ingeniería de la UNComahue.



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

**CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO**

**LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS EN EL ESCENARIO ACTUAL.  
Condiciones estructurales y alternativas frente a la crisis**

BUENOS AIRES, 7, 8 Y 9 DE AGOSTO DE 2019

con frecuencia de las firmas núcleo en cuanto a la seguridad de las operaciones<sup>6</sup>. Como expresa Neffa (2018), la racionalidad económica asociada a las políticas neoliberales marca la pauta en la transformación del rol del Estado y en la dirección de la reestructuración productiva a nivel mundial y local, enfocada hacia la desregulación, la flexibilización y la reducción de los costos laborales, asociadas a las burbujas financieras. El trabajo es visto como un recurso que debe reducir su costo, de modo de permitir a las corporaciones alcanzar la competitividad sectorial. Y tal como señalan Bensusan, Eichhorst, y Rodríguez (2017), la falta de capacitación continua, puede debilitar la productividad y el crecimiento económico y profundizar la desigualdad social. A ello puede agregarse en actividades en los yacimientos el riesgo involucrado en el desarrollo de tareas peligrosas por parte de personal de limitada antigüedad y experiencia. La expansión de la frontera extractiva en yacimientos no convencionales avanza y se enfrenta con situaciones en las que resulta escaso el personal calificado disponible para el desempeño de determinadas tareas y para la coordinación de los procesos en una actividad que funciona de manera continua. Producto de ello, con frecuencia se extienden las jornadas laborales más allá de los tiempos dispuestos en los convenios, cuando las tareas en curso lo exigen.

En línea con ello, desde 2016 las políticas que buscan poner freno a los derechos y reclamos de los trabajadores y de las organizaciones sindicales, juegan un papel impulsor en el uso de las más diferentes formas de tercerización y precarización laboral que con frecuencia operan como factores que generan accidentes laborales por desajustes en las competencias del personal, entrenamientos insuficientes, integración de equipos con restricciones de personal, reemplazos y rotaciones sin capacitación previa, etc. A ello se suman circunstancias macro que se asocian al crecimiento del desempleo y el debilitamiento sindical que llevan a que el trabajo incorpore exigencias adicionales al establecido formalmente por las normas, en cuanto a la duración real de la jornada, o en las condiciones de su realización, y sea tolerado por los delegados gremiales en las firmas o por los representantes en las comisiones sectoriales, incrementando el riesgo psicofísico de los trabajadores<sup>7</sup>.

Cabe agregar algunos elementos respecto a la reestructuración planteada en el sector petrolero a partir de 2016. El sector perdió 7.000 empleos en la Patagonia a partir de entonces, y unos 2.000 en la cuenca Neuquina. Aunque parcialmente se recuperaron puestos en un número equivalente en 2018, los perfiles y las competencias de los trabajadores buscados van cambiando, y las recontrataciones del

---

<sup>6</sup>Fuente: Sindicatos del Petróleo en la cuenca Neuquina, consultores y profesionales del rubro.

<sup>7</sup>Neffa, 2018.



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

**CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO**

**LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS EN EL ESCENARIO ACTUAL.  
Condiciones estructurales y alternativas frente a la crisis**

BUENOS AIRES, 7, 8 Y 9 DE AGOSTO DE 2019

personal que fuera despedido y las de nuevo personal se hacen bajo las condiciones impuestas por la Adenda: nuevas regulaciones centradas en el tiempo determinado, la flexibilidad funcional, los nuevos diagramas de trabajo y pago, las jornadas laborales extendidas a 12 horas y el objetivo puesto en la productividad. Como fuera señalado, los nuevos modos de operación en los yacimientos implican menos perforaciones más productivas; ramas laterales de mayor longitud, mayor número de etapas de fractura concretadas en menos tiempo y actividad continua, incluso nocturna, lo cual implica una mayor intensidad de las tareas y un mayor riesgo en el trabajo<sup>8</sup>. “*Con nuevos pozos horizontales las compañías lograron bajar los costos operativos y generar creciente información; y con extendidas ramas laterales alcanzan rendimientos como “superpozos”*” (Bizzotto, Gerente del *upstream* en YPF, en entrevista del 26/09/2018). A partir de ello, han logrado reducir los costos de perforación de pozos hasta un 50% en los últimos dos años (Gerencia de no Convencionales de YPF, 15/05/2019).

La actividad en reservorios no convencionales creció en niveles notables en los últimos años, tanto en gas como en petróleo; hizo rejuvenecer y extranjerizó al conjunto del complejo productivo, desplegando equipamiento y técnicas de última generación, y conformando redes y grupos de trabajo en geología e ingeniería de alta calificación, a los que se adicionaron unidades externas de servicios de distintos rubros y envergadura<sup>9</sup>. Junto a ello se pusieron en marcha planes de construcción de infraestructura para la provisión y almacenamiento de agua, y de procesamiento de hidrocarburos, y se avanza en la extensión de oleoductos y gasoductos para el transporte a los puertos de exportación y a los centros de consumo industrial y residencial del mercado interno. En ese marco, la relación salarial tradicional fue virando hacia relaciones salariales con creciente precarización, y hacia la tercerización en servicios de distinta calificación, intensificando la tendencia iniciada en los años 90 en distintas ramas de actividad<sup>10</sup>. Se expande el empleo eventual y a tiempo parcial, y la segmentación de ingresos que fragmenta al colectivo social. Ello convive con la importación de equipos y componentes, y con la primarización de la economía que puede debilitar las dinámicas de crecimiento y desarrollo sustentable en el tiempo<sup>11</sup>. El impulso que puso en marcha el *shale* comenzó a configurar una nueva

---

<sup>8</sup>La Mañana de Neuquén, 15/09/ 2018.b Además, las contratistas han creado la figura de premios por productividad no previstos en los convenios sectoriales ni en la Adenda para operaciones no convencionales, que se otorgan según el rendimiento del trabajador en los yacimientos, y que se destinan al personal de mejores estándares en cuanto al tiempo empleado por tarea y la cantidad de resoluciones, generando competencia entre los propios trabajadores para obtenerlos.

<sup>9</sup>Landriscini, 2017.

<sup>10</sup>Basualdo y Morales, Coords., 2014; De la Garza, 2012; Weller, 2017.

<sup>11</sup>Albrieu, López y Rozenwurcel, Coords., 2012.



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

**CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO**

**LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS EN EL ESCENARIO ACTUAL.  
Condiciones estructurales y alternativas frente a la crisis**

BUENOS AIRES, 7, 8 Y 9 DE AGOSTO DE 2019

economía regional. Impulsó la participación del capital multinacional financiero y productivo, el acoplamiento de pequeñas empresas proveedoras de servicios en modelos jerárquicos, y el desarrollo de variadas iniciativas productivas y de servicios y de empleos indirectos e inducidos en modos diversos de contratación flexible en la región. La dinámica financiera y económica mundial, la de los mercados de los hidrocarburos, junto a las políticas neoliberales y las estrategias de las compañías, imponen ajustes permanentes argumentando la necesidad de elevar la productividad y reducir estructuras y costos laborales para garantizar su competitividad, en particular con las cuencas productoras de yacimientos no convencionales de los Estados Unidos. En tal sentido, la implementación de la Adenda a los convenios colectivos de trabajo, y los debates y estrategias de resistencia que ello ha puesto en marcha, avancen como avancen en el próximo tiempo, no le pondrán final a las discusiones entre las partes respecto a la organización de la actividad petrolera y gasífera no convencional, los modelos de gestión laboral y la seguridad del trabajo, pero habrá impuesto el ajuste de las plantillas laborales y formalizado la flexibilidad funcional y externa, disciplinando a los trabajadores del sector y debilitando el poder de los sindicatos.

### **Las cuestiones de la salud y los riesgos que trae consigo el avance de la actividad en los reservorios no convencionales**

El trabajo hidrocarburífero en los yacimientos trae consigo distintos impactos en la salud física, psíquica y en las relaciones familiares y sociales de los trabajadores, en particular cuando implica aislamiento, vivir durante semanas a grandes distancias de la familia y el núcleo de pertenencia socio territorial y diagramas de trabajo/descanso excesivamente exigentes. A ello se agregan cuestiones específicas de la actividad. Según lo que aporta la Dra. Susana Coria, especialista en medicina del trabajo de la Universidad Nacional del Comahue (UNCo)<sup>12</sup>, la principal enfermedad profesional en el sector de hidrocarburos surge por la manipulación excesiva o incorrecta de herramientas pesadas, o incluso de los esfuerzos repetitivos, que derivan en dolores de espalda, lesiones osteomusculares y hasta hernias inguinales o lumbares o situaciones más graves. Las mismas afecciones se producen, en algunos casos, para los operarios que sufren vibraciones de cuerpo entero al subir a encender las torres. Para los recorredores de los yacimientos, que analizan las sustancias o limpian los tanques de depósito, el principal riesgo se da –según Coria– por intoxicación, al estar expuestos dichos trabajadores a sulfhídricos que pueden llegar a provocar la muerte en los casos más extremos. Otro de los riesgos para la salud está basado en la sobrecarga de trabajo, ya que muchos operarios realizan

---

<sup>12</sup> Entrevista compartida con el periodismo del periódico La Mañana de Neuquén, 26/09/2018.



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

**CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO**

**LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS EN EL ESCENARIO ACTUAL.  
Condiciones estructurales y alternativas frente a la crisis**

BUENOS AIRES, 7, 8 Y 9 DE AGOSTO DE 2019

turnos de 12 horas y en diagramas de 14 días por 7 de descanso. Al agotamiento psicofísico que los hace más propensos a sufrir accidentes, y las frecuentes patologías cardiovasculares, se suma el trastorno del sueño que se produce para los que hacen horario nocturno. *“Por una cuestión hormonal, es necesario dormir de noche para tener un ritmo circadiano óptimo”*, detalla la profesional. Según la Adenda introducida a los Convenios Colectivos del Trabajo Petrolero para yacimientos no convencionales, el trabajo nocturno pasó a integrar la jornada normal de trabajo con implicancias en la salud de los operarios y una mayor frecuencia en los accidentes. En menor medida, también se suma un riesgo biológico que se genera cuando los trabajadores descansan en los campamentos sin los uniformes de protección y pueden sufrir picaduras de animales ponzoñosos. Por su parte, los trabajadores de boca de pozo están expuestos a temperaturas bajo cero durante el invierno, lo que exige la aplicación de vacunas antigripales para evitar enfermedades respiratorias. Y *“Tienen más riesgo de sufrir un golpe de calor o de deshidratarse en verano”*, señala la especialista.

Y agrega que, con el paso de los años, se ha tomado más conciencia sobre las normas de seguridad en la vida laboral. Sin embargo, remarca que se reflexione sobre la importancia de generar hábitos saludables al borde de los pozos que permitan sobrellevar el desarraigo y los riesgos que se viven en la actividad. Explica que son muchos los trabajadores que se someten a exigentes diagramas de trabajo con el objetivo de tener mejores condiciones económicas, pero lo pagan con la salud, y no logran adaptarse al desarraigo que implica estar lejos de su familia y otros seres queridos. Por ello señala que es necesario pensar estrategias para equilibrar los tiempos de trabajo y descanso y mejorar la convivencia durante los períodos de trabajo con personas de diferentes edades, hábitos y culturas para evitar malas relaciones interpersonales en el ámbito laboral. Más allá de ello, considera que el ausentismo por razones de salud es bajo, y que con frecuencia se explica por las lesiones osteomusculares. Por otro lado, menciona que las empresas suelen hacer controles periódicos de sus trabajadores y aplicar vacunas para evitar problemas respiratorios, y efectúan controles sorpresivos para detectar algún posible consumo de alcohol o de drogas, tanto legales como ilegales.

Por su parte, el director del hospital de Añelo, localidad ubicada en el corazón de la zona de yacimientos no convencionales, Nicolás Ochoa, señaló en las consultas efectuadas, que las principales atenciones que prestan a los trabajadores del sector se dan por los accidentes viales que se producen de manera frecuente en las rutas transitadas de la localidad y las proximidades, dada la intensidad de tráfico de camiones y camionetas, así como por problemáticas de intoxicaciones o por problemas sociales derivados de la adicción al alcohol.



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

**CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO**

**LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS EN EL ESCENARIO ACTUAL.  
Condiciones estructurales y alternativas frente a la crisis**

Buenos Aires, 7, 8 y 9 de Agosto de 2019

### **El debate por el diagrama de trabajo y la duración de la jornada**

Implementada la Adenda al Convenio Colectivo de Trabajadores Petroleros para las operaciones en yacimientos no convencionales, la resistencia de los trabajadores al diagrama de 14 días de trabajo por 7 de descanso ha puesto la cuestión en el primer lugar de los debates con las operadoras y compañías de servicios especiales. Ya en septiembre de 2018 el Secretario General del Gremio de Petroleros Privados de Río Negro, Neuquén y La Pampa, y a su vez Senador Nacional por la Provincia de Neuquén y Presidente de la Comisión de Energía del Senado Guillermo Pereyra, luego de varios accidentes mortales ocurridos en yacimientos no convencionales en la cuenca Neuquina, posteriores a enero de 2017, pidió ante la Mesa Sectorial de Vaca Muerta la revisión del diagrama establecido en la Adenda y la modificación del Convenio Colectivo (solicitó el diagrama 6 por 3). En la misma oportunidad y la mismasintonía se expresó el Ministro de Seguridad y Trabajo de la Provincia de Neuquén, Mariano Gaido, que participó de la reunión específica donde se trataron temas laborales. La provincia planteó la necesidad de construir más viviendas en la localidad de Añelo, *“para favorecer el arraigo y que la situación familiar de los trabajadores no se vea afectada por los largos períodos y las distancias que recorren”*, lo que agrega factores de costo y riesgo.

Asimismo, como forma de bajar los riesgos a que están expuestos los trabajadores y mejorar la productividad, objetivo de las operadoras, se reclamó la capacitación del personal, una de las falencias con las que se encuentran las firmas del sector a la hora de contratar el personal. La aplicación de los puntos firmados en la Adenda a los convenios 637/2011 y 644/2012 no tuvo pocos contratiempos a lo largo de 2017; muchos de ellos fueron impulsados por el mismo sindicato que conduce Pereyra y el funcionamiento pleno demoró varios meses. Algunos de los planteos han estado directamente relacionados con la seguridad de los operarios; y en tanto no se dieron soluciones, se agravaron los accidentes. No se dispone información procesada del incremento de las patologías físicas y psíquicas producto de la presión laboral y el ritmo de trabajo. Sólo se dice que con el nuevo régimen bajaron los costos por la componente laboral un 8%, en tanto fueron 4.000 operarios los alcanzados inicialmente por la modificación de los Convenios, y luego el número se multiplicó. (F. Aríngoli, Diario Río Negro, 20/03/2019).

La discusión del diagrama de trabajo se ha mantenido vigente pasados varios meses de efectuados los primeros planteos críticos al régimen laboral impuesto por la Adenda, que fuera considerado por las autoridades nacionales como un punto de inflexión para el desarrollo de Vaca Muerta en tanto se consideró que *“ordena las reglas laborales, contuvo el peso salarial de la industria, y fue*





ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

**CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO**

**LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS EN EL ESCENARIO ACTUAL.  
Condiciones estructurales y alternativas frente a la crisis**

BUENOS AIRES, 7, 8 Y 9 DE AGOSTO DE 2019

*comunicado como un acuerdo de partes que se buscó extrapolar a otras industrias*".<sup>13</sup> Ello a pesar de que la región acumuló en 12 meses, entre yacimientos convencionales y no convencionales, más víctimas que toda la industria en su peor año (F. Aringoli, Diario Río Negro, 20 de marzo de 2019), y a mayo de 2019 se cobró dos nuevas víctimas en el trabajo nocturno en la planta de gas Fortín de Piedra de Tecpetrol, el yacimiento no convencional con mayor producción de gas en América Latina, resultado logrado en un año de inversión y de gran intensidad de trabajo de perforación, extracción y procesamiento a partir del subsidio otorgado al precio del gas nuevo en boca de pozo por la Resolución 46 de 2017 del Ministerio de Energía de la Nación (producción de 17 millones de m<sup>3</sup>/día con una inversión cercana a los U\$S2.000 millones).

Según el Boletín Estadístico del Instituto Argentino del Gas y el Petróleo (IAPG) entre 2011 y 2017 en todo el país la industria hidrocarburífera debió lamentar 21 fallecimientos en los yacimientos. La mayoría de los trabajadores pertenecían a operadoras en forma directa o tercerizadas, y todos se desempeñaban en el sector de exploración y producción. Los informes dan cuenta de que las firmas guardan hermetismo y no hay especialistas que se arriesguen a analizar las condiciones de las operaciones tras una fatalidad. En general aseguran que los índices de siniestralidad vienen en descenso y que solo tienen mayor visibilidad por un incremento de la actividad. En el caso de la cuenca Neuquina, los muertos por los accidentes sufridos pertenecían a operadoras y empresas subcontratadas de servicios nacionales e internacionales. Producto de los accidentes, las compañías han puesto en marcha operativos para revisar los procesos internos junto a las subcontratistas y se intensifica la capacitación del personal, pero a pesar de los reclamos gremiales no aceptan acortar la jornada laboral, ni modificar el diagrama de 14 días de trabajo y 7 días de descanso, fundamentado ello en los mayores costos que implican dichos cambios. Los sindicatos han exigido -como contrapartida- el pernocte del personal fuera de los yacimientos para evitar que sean convocados a tareas extra jornada, y han resuelto tomar a su cargo inspecciones de seguridad en los yacimientos, a través de la contratación de especialistas que se sumen a los de las operadoras y prestadoras de servicios. En general se extiende la percepción de que *"los accidentes se producen porque las operadoras buscan imprimir ritmos muy exigidos a las tareas para reducir costos y ganar tiempo"*. (Expresiones de Marcelo Rucci, Intendente de la localidad de Rincón de los Sauces, Neuquén, y Secretario de Administración del Sindicato de Petroleros Privados de Río Negro, Neuquén y La

---

<sup>13</sup> Por el Acuerdo firmado el Secretario General de Petroleros Privados de Río Negro y Neuquén y Senador Pereyra recibió el Premio Konex en 2018, como reconocimiento al proceso de concertación laboral logrado para el aumento de la productividad sectorial.



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

**CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO**

**LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS EN EL ESCENARIO ACTUAL.  
Condiciones estructurales y alternativas frente a la crisis**

BUENOS AIRES, 7, 8 Y 9 DE AGOSTO DE 2019

Pampa a medios periodísticos regionales en marzo de 2019). Sus conceptos traducen el espíritu de la Adenda que recortó el pago de horas extras, redujo las dotaciones de personal por equipo, impusó operaciones simultáneas, las rotaciones y el montaje nocturno, habilitó las tareas en las torres con ráfagas de viento de hasta 60 km, y reformuló los diagramas de trabajo que pasaron de 1 de trabajo por 1 de descanso, a 2 de trabajo por 1 de descanso. El dirigente reconoce que diversos accidentes fatales y leves se han registrado por fallas humanas, pero apunta a que ello se debe al cansancio de los operarios, dadas las largas jornadas, y los muchos días seguidos de trabajo sin descanso suficiente, con la tensión de numerosas tareas peligrosas a cargo y operaciones simultáneas con nuevas técnicas. En síntesis, la curva de aprendizaje aparece como positiva, los mayores rendimientos de las perforaciones horizontales con largas ramas laterales son un logro destacado por las operadoras, y con ello el mayor número de fracturas realizadas en menor tiempo, pero dicho ritmo y nivel de productividad se cobra la vida de los trabajadores en accidentes muy frecuentes, evitables con mayor planificación, mayor dotación de personal, menor tiempo continuado de exposición, y capacitación y control. Un aspecto crítico es que el gobierno provincial, que es el encargado de la inspección de los procesos de trabajo y la seguridad, en su dinámica de multiplicar concesiones, autorizar desarrollos y captar regalías, no tiene estadísticas respecto al trabajo en los desarrollos masivos, y articula acciones con hermetismo con las operadoras, al tiempo que negocia con los sindicatos en la cornisa.

En el debate del diagrama laboral, el modelo que prometió Pereyra a sus afiliados en primera instancia en septiembre de 2018 fue el de 6 días de trabajo por 3 de descanso. Este diagrama atiende dos cuestiones centrales. Por un lado acorta los días continuados de trabajo y por lo tanto mejora las condiciones de descanso y, por el otro, blinda las fuentes laborales con mano de obra local, lo que permitiría recuperar parte de los puestos de trabajo perdidos por la reducción de las rotaciones. Entienden que con tres días de descanso evitan la migración de operarios que trabajan en la región y viven en sus provincias. Dicho modelo no ha sido aceptado por las operadoras. En expresiones de los dirigentes empresarios: "*Si Pereyra modifica el convenio laboral, van a querer hacer lo mismo en otras provincias*", (Carlos Seijo, titular de la Cámara de Empresas de Hidrocarburos (CEPH)).

### **Aceleración productiva, negligencias y falta de capacitación: los riesgos de hoy en Vaca Muerta**

Desde febrero de 2019, los gremios venían reclamando cambios en las condiciones de trabajo en la industria petrolera. La discusión ya había aflorado en una de las mesas previas de Vaca Muerta en el mes de septiembre de 2018, sin pasar a mayores confrontaciones. El escenario cambió por completo a partir de la muerte del operario Marcelino Samaja, de 45 años el 18 de marzo de 2019, por la explosión de una bomba de agua que manipulaba mientras realizaba sus tareas para la contratista



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

**CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO**

**LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS EN EL ESCENARIO ACTUAL.  
Condiciones estructurales y alternativas frente a la crisis**

BUENOS AIRES, 7, 8 Y 9 DE AGOSTO DE 2019

Clear Petroleum, en el área Aguada del Chivato operada por Medanito, a 20 kilómetros de Rincón de los Sauces. Entre otras irregularidades, el yacimiento no contaba con una ambulancia y la que finalmente trasladó al operario accidentado debió ser manejada por otro trabajador petrolero para que el médico que estaba inicialmente al volante atendiera a la víctima, según relató Ricardo Astrada, adjunto del sindicato de Petroleros Privados. El accidente fatal fue el primero de 2019 y el sexto desde inicios del 2018 en Neuquén. A ello hay que sumar los casos de otros tres operarios heridos en un área operada por Exxon Mobil, en Vaca Muerta, donde uno de ellos perdió un dedo (La Mañana de Neuquén, 21/03/2019). Esa combinación de situaciones trágicas alentó un paro de actividades y motivó una inusual declaración de la Confederación General del Trabajo. Mientras se definía la protesta convocada para el 4 de abril, la cúpula reclamó medidas de seguridad a los empresarios y a la Superintendencia de Riesgos de Trabajo (SRT), obligada en la emergencia a revisar sus métodos y extremar los controles a las Administradoras de Riesgos del Trabajo. La tensión creció en el siguiente encuentro de la Cámara de Empresas de Operaciones Petroleras Especiales, el Secretario de Energía, G. Lopetegui y los titulares de los Sindicatos de Petroleros Privados de Río Negro, Neuquén y La Pampa y de Petroleros Jerárquicos. En el mismo, Pereyra exigió medidas urgentes para frenar los accidentes fatales y les dio un plazo de 10 días a las compañías para elevar a 16 el número de operarios de la dotación del equipo de fractura en los reservorios no convencionales en Vaca Muerta, en tanto afirmó que se habían cambiado los términos originales del artículo que fijaba la dimensión de las dotaciones de personal, que incluían un mínimo de 13 operarios petroleros por turno en el *fracking*, dos supervisores y un ingeniero. También apuntó contra el diagrama de trabajo vigente, por considerar que el sistema de 14 días consecutivos de trabajo en jornadas de 12 horas, expone a los trabajadores petroleros a mayores riesgos de accidentes después del día 8. Durante el intercambio entre las partes, los empresarios se limitaron a reconocer el incremento de las tasas de accidentes laborales en la región, así como la ineficacia de la breve comisión de seguridad e higiene mixta lanzada en 2018, que nunca llegó a elaborar el protocolo de recomendaciones. Pero resistieron implementar el diagrama laboral de 6 por 3 reclamado, y la reducción de la jornada solicitada por el dirigente del Sindicato de Petroleros Jerárquicos de 12 a 8 horas, sin afectar el salario. Los dirigentes empresarios lo consideraron inviable, en tanto una diferencia de cuatro horas representa el 50% de la remuneración de un trabajador petrolero que cobra en promedio \$144.000, con adicionales, mientras la creación de un tercer turno para cubrir las 24 horas de trabajo continuo implicaría un aumento del 30% de las dotaciones de personal. Pereyra advirtió sobre la necesidad de tener un programa "serio" de prevención y denunció además maltratos por parte de los supervisores de Exxon, por lo que el



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

**CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO**

**LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS EN EL ESCENARIO ACTUAL.  
Condiciones estructurales y alternativas frente a la crisis**

Buenos Aires, 7, 8 y 9 de Agosto de 2019

secretario de Energía acordó la incorporación de la SRT a dicho espacio para formular planes de trabajo en materia de seguridad e higiene laboral. El sistema de riesgos del trabajo establece que la SRT, bajo la órbita del Ministerio de Producción y Trabajo, controla a las aseguradoras y garantiza el cumplimiento de las normas en salud y seguridad laboral, hoy a través de las Secretarías de Trabajo provinciales que en la práctica son las que realizan inspecciones y multan a los empleadores. Al menos así ocurre desde la reestructuración del organismo iniciada en 2017 que incluyó despidos masivos, disolución de áreas y el corrimiento de su poder de policía que le permitía sancionar empresas en jurisdicción nacional, entre ellas las que explotan el transporte público, los servicios públicos y los bienes comunes, como la industria minera y petrolera.

Más allá de lo acordado por las partes, los resultados del plan de tareas en materia de seguridad en los yacimientos no se visibilizaron, y el 5 de mayo de 2019 se produjo otro accidente que costó la vida de dos operarios en la planta del yacimiento Fortín de Piedra de Tecpetrol, mientras cumplían tareas nocturnas para la contratista Pérez Companc. Frente a ello los sindicatos petroleros en la cuenca Neuquina, hicieron nuevamente efectivo un paro de actividades por 24 horas exigiendo medidas de seguridad y controles en las instalaciones y los procesos. Ello convocó a más de 25.000 trabajadores en las áreas petroleras neuquinas, los que a partir de dicho evento exigieron un nuevo esquema de 10 días de trabajo por 5 de descanso, con la reducción de la jornada laboral, y el aumento de la dotación mínima en las operaciones del *fracking* de 13 a 16 operarios. En esas circunstancias, los familiares de los accidentados denunciaron las precarias condiciones de trabajo en tareas de riesgo, y los obreros de base amenazaron con “desafiliarse masivamente” del gremio si no se ayudaba a las familias de los fallecidos y se mejoraban las condiciones de trabajo en las operaciones no convencionales que se cobraron 8 vidas en 15 meses. Los trabajadores organizados, y sus delegados sostuvieron que se bajaron los costos y se aumentó la productividad y la ganancia empresaria a fuerza de deteriorar las condiciones de trabajo, tal cual lo dispuesto en la Adenda a los convenios colectivos. A esa altura, en conferencia de prensa a los medios de comunicación regionales realizada el 6 de mayo de 2019, el referente gremial Pereyra manifestó que “*se acabó la joda*” y a manera de autocrítica admitió que como sindicalistas fueron “*permissivos*” con las empresas en la temática de seguridad laboral. Por eso exigió la



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

**LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS EN EL ESCENARIO ACTUAL.  
Condiciones estructurales y alternativas frente a la crisis**

BUENOS AIRES, 7, 8 Y 9 DE AGOSTO DE 2019

reducción en un 10% de la rotación de la jornada de trabajo y el fin de los campamentos dormitorios en los campos petroleros.

Sentenciando el final de un proceso basado en la precarización laboral, la relajación de las medidas de seguridad y la sobreexplotación obrera para la obtención de mayor rentabilidad, aseguró endureciendo su posición frente a las compañías que *“si esto no se hace con energía porque hemos pecado por ser permisivos, vamos a seguir teniendo problemas con la vida de los compañeros trabajadores”*. Las fuentes obreras consultadas aseguraron que la saturación del dirigente llegó por presión a partir de los dos últimos fallecimientos y cuando los trabajadores sentenciaron que si no había cambios profundos impulsarían un llamado a la desafiliación masiva. Así afirmó: **“Un accidente más sería el fracaso de Vaca Muerta”**. Presionado por los obreros y las familias de los fallecidos, el dirigente neuquino admitió en la conferencia de prensa que *“Como organización sindical hacemos nuestra autocrítica porque no hemos sido quizás lo suficientemente enérgicos en el tema de la seguridad; entendíamos que las empresas lo iban a cumplir bien y nos sentimos responsables y por eso tomamos todas las medidas que sean necesarias para asegurar el bienestar de todos los compañeros. No puede ser que el compañero salga a trabajar al campo y la familia se quede pensando si vuelve o no, como si fuera a la guerra”*. (Neuquén, 06/05/2019)

En función de este devastador panorama laboral, Pereyra anunció que pondrán en marcha un servicio de seguridad e higiene en cada uno de los yacimientos para exigir al sector empresario el cumplimiento de las normas de seguridad, y ante el elevado costo que le demandará al gremio su implementación aseveró que *“no importa, lo más importante es la vida de la gente”*. Después de muchas idas y vueltas con la problemática del diagrama laboral (actualmente se aplica el de 14 días de trabajo por 7 de descanso en la rotación), el dirigente expresó que se decidió a avanzar sobre ese régimen y aseveró *“lo vamos a cambiar porque si no se va a parar”* aduciendo que impulsará uno de 10x5”; mientras que al mismo tiempo se adentró con la cuestión de los campamentos en los yacimientos y señaló que *“se terminaron los campamentos en el medio del campo, se terminaron los campamentos dormitorios donde el compañero abre la puerta y solo ve campo y tierra”*. Y agregó: *“los caminos son un desastre y también ponen en riesgo a los compañeros”*, para luego sentenciar que *“no habrá*



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

**CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO**

**LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS EN EL ESCENARIO ACTUAL.  
Condiciones estructurales y alternativas frente a la crisis**

Buenos Aires, 7, 8 y 9 de Agosto de 2019

*más recorredores nocturnos en soledad, los largan solo en medio del campo con la camioneta para que se alumbren y hacer alguna tarea de reparación en las boca de pozo”.*

Con una contundencia que no se le había escuchado en otras oportunidades, Pereyra lanzó *“se van a encontrar con paros todos los días hasta que enderecemos todo esto. Paro, paro y paro, por seguridad de los compañeros. No hay adenda, ni convenio colectivo que este por sobre la vida de los trabajadores. Que no nos vengan a tirar con la Adenda y las medidas de seguridad porque no pueden hacer cualquier cosa”.* Tras denunciar que la compañía Total no deja entrar a los representantes sindicales a sus yacimientos, enfatizó que *“no puede ser que nos quieran cercar los yacimientos, los vamos a denunciar, vamos a entrar, les vamos a parar los yacimientos y les vamos a hacer las presentaciones judiciales que correspondan”.*

**En función de lo expuesto, se presentan a continuación el listado de los trabajadores fallecidos, la dependencia laboral y las circunstancias en que ocurrieron los accidentes.**

#### **Los muertos de Vaca Muerta 2018-2019**

- 1 César Poo (46) 14/02/18 Murió en el área Agua Salada, por politraumatismos de tórax en la perforación de un pozo de la firma Tecpetrol. Era parte del equipo de la empresa contratista ENSIGN.
- 2 Julio César Sánchez (37) 22/06/18 Aplastado por una piedra cuando hacía trabajos en El Mangrullo, que opera Pampa Energía. Empleado de la firma UGA.
- 3 Daniel Torres (26) 24/07/18 Era empleado de Omega. Sufrió severas quemaduras en el incendio de un yacimiento que pertenece a YPF, en Añelo.
- 4 Miguel.A. C. Fernández (35) 17/08/18: Trabajaba para Nabors en El Chañar. Murió cuando se cayó sobre su cabeza una pesada herramienta mientras la reparaba.
- 5 Mauricio Segura (35) 01/11/18 Trabajaba para la empresa Venver en un pozo operado por YPF en Plaza Huincul. Murió luego que una válvula impactará en su cabeza.
- 6 Ariel M. Sajama (41) 18/03/19 Trabajaba en el yacimiento Aguada del Chivato, operado por Medanito. Era empleado de Clear. La autopsia reveló que sufrió un aplastamiento.



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

**CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO**

**LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS EN EL ESCENARIO ACTUAL.  
Condiciones estructurales y alternativas frente a la crisis**

BUENOS AIRES, 7, 8 Y 9 DE AGOSTO DE 2019

- 7 Cristian Baeza (34) 05/05/19 Falleció al caer en una pileta de purga en Fortín de Piedra. Murió por asfixia anóxica por sumersión en hidrocarburos.
- 8 Mauro Zappia (24) 05/05/19 Murió por intoxicación con hidrocarburos por inhalación. Fue en una pileta de purga en Fortín de Piedra. Era operario de Pecom.

Fuente: Relevamiento a partir de los informes del Sindicato de Petroleros Privados.

A partir del último accidente, las demandas apuntaron a alivianar la carga de trabajo y a reforzar los planes de prevención, pero las operadoras aseguran que los cambios tendrán un impacto directo sobre las inversiones y podrían derivar en despidos. La contracara del desarrollo exponencial logrado con más de 1.000 pozos en marcha en la formación Vaca Muerta y 7.000 nuevos empleos; de los anuncios de más de U\$S 5.000 millones de inversión en 2019 y del avance a 10 desarrollos masivos y 40 concesiones en áreas no convencionales, con un número creciente de exportaciones de petróleo crudo y de envíos de gas al exterior, serían los accidentes por el presunto relajamiento de las medidas de seguridad, la falta de capacitación de los operarios en las nuevas tecnologías, y las mayores exigencias de rendimiento que implica la reducción de personal de seguridad y medio ambiente en operaciones complejas, el trabajo nocturno o las tareas a mayor velocidad de viento en altura (Diario iProfesional, 26/03/2019).

Consultado el investigador Mario Álvarez Mullally, del Observatorio Petrolero Sur, por la Radio Sur FM 88.5 el 8 de mayo de 2019 acerca de los trágicos eventos ocurridos en las explotaciones no convencionales, manifestó: *“Hay que contextualizarlos en un problema que es mayor: el proyecto de Vaca Muerta, impulsado desde el gobierno nacional, los gobiernos provinciales, las empresas y los sindicatos petroleros privados. Estamos frente a un avance de las tareas de explotación de hidrocarburos no convencionales sin las condiciones mínimas que puedan garantizar que no se pongan en riesgo las vidas. No hay políticas públicas al respecto sino todo lo contrario. La modificación del convenio colectivo de trabajo que generó un proceso de precarización dentro de la actividad (la famosa “adenda Vaca Muerta” que se le quiso imponer a otros sectores) da cuenta que la política es de reducción y no de avance.*



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

**CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO**

**LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS EN EL ESCENARIO ACTUAL.  
Condiciones estructurales y alternativas frente a la crisis**

BUENOS AIRES, 7, 8 Y 9 DE AGOSTO DE 2019

Y agregó: *“Trabajar en la industria del fracking en EEUU es trabajar en la actividad más riesgosa. Hubo más de 1.600 muertos en menos de una década, y fallecieron más personas en la industria del fracking que en la Guerra de Afganistán durante el mismo período”....“En épocas de turbulencias se tienen que hacer reducciones de costos, que siempre recaen sobre el trabajador, en su salario, o en presiones para reducir personal. Lo peor es que cada vez que hay una muerte la mirada se pone en la negligencia de los trabajadores. Esto es recurrente y es un problema grave porque no sólo no se aborda, sino que no van a solucionar nada. En el caso de estos dos trabajadores nadie se preguntó por qué esas piletas de residuos de hidrocarburos en las que cayeron no tenían mallas para que no se caigan, y por qué no había escaleras, pero siempre se pone la responsabilidad en los trabajadores y no en las empresas. Se está llevando adelante la “Mesa de Vaca Muerta” en la que participa el gobierno nacional, los gobiernos provinciales, las empresas y los sindicatos. Hace poco se discutió el tema luego de una muerte obrera en marzo, y todos saben las causas, pero no hubo ningún avance”.*

La producción de Vaca Muerta viene creciendo a pasos acelerados. Neuquén llegó a valores que hace una década no se obtenían en la cuenca Neuquina. Hoy salen cerca de 70 millones de metros cúbicos diarios de gas, en los meses donde el mercado y el mayor consumo incentivan el ritmo al pie de los pozos. Al mismo tiempo, hay un incremento en la cantidad de petróleo crudo que se extrae día a día. Son unos 135 mil barriles diarios. Junto con ello dieron un salto las muertes en accidentes laborales en los yacimientos. Dentro de la industria están los que dicen que esto se relaciona con dos motivos principales. Por un lado, la falta de capacitación en el segmento del personal que se inicia en la actividad, que conspiraría contra la seguridad en un yacimiento. Y por otro, la velocidad de los desarrollos, las empresas acelerando sus planes de desarrollo, en el contexto de una industria en la que el tiempo es un factor determinante para bajar costos. *“No hay una toma de conciencia clara. Se suelen exigir resultados de forma urgente, presionando, pero sin pensar en el costo que esto puede tener”*, afirman representantes sindicales que pidieron no ser identificadas por la prensa. (Fernando Castro, La Mañana de Neuquén, 06/05/2019)

En 2018, en el mes de septiembre, cuando la cuenta serie de muertes iba en aumento, el gremio petrolero llevó el tema a la Mesa de Vaca Muerta, donde se busca evitar conflictos laborales. El sindicato pedía que se modificara el régimen laboral: tiene un estudio donde se establecería que la





ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

**CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO**

**LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS EN EL ESCENARIO ACTUAL.  
Condiciones estructurales y alternativas frente a la crisis**

BUENOS AIRES, 7, 8 Y 9 DE AGOSTO DE 2019

mayoría de los accidentes fatales suele ocurrir en el octavo día de permanencia en los yacimientos. Por eso buscaba acordar con las operadoras un menor tiempo de permanencia dentro de las locaciones para el personal. Esto también era utilizado como forma de evitar que más trabajadores de otras cuencas llegaran a Añelo a “quitarle” el trabajo a los neuquinos. Pero luego de ello no se habló más. Hay un cierto consenso dentro de la industria acerca de la necesidad de capacitar y afianzar el funcionamiento de la seguridad. Y de hacer tomar conciencia a los nuevos operarios del riesgo que sobrellevan al trabajar en una industria de alto riesgo como la petrolera. Lo cierto es que hacen falta pasos concretos, en un contexto en el que lo que se espera es que la producción siga en aumento con el ingreso de nuevas áreas de Vaca Muerta a la etapa de desarrollo que hoy alcanzan un número de 8 y que estiman en 10 hacia fines de 2019. Para Pereyra, *"La muerte de los dos operarios en Fortín de Piedra el 5 de mayo de 2019 es otro lamentable accidente, más allá de la rigurosidad del trabajo y de lo peligroso, cualquiera que se equivoque puede pagar con su vida. Creo que hay que profundizar lo que hace a la seguridad en el trabajo"*, añadió. (Declaraciones tomadas por periodistas del diario La Mañana de Neuquén el 6 de mayo de 2019). Está claro que en el lugar del accidente de los dos últimos trabajadores fallecidos faltaban medidas de seguridad, y no se usan tareas operativas de control porque las mismas se realizan por lo general de modo remoto y por sistemas informáticos, salvo situaciones excepcionales de fallas de los mismos, como ocurrió en la noche del 5 de mayo de 2019. Tampoco existían soportes para los operarios.

La abogada laboralista Asunción Miras de los trabajadores del SUTEH (Sindicato Unido de Trabajadores de Empresas de Hidrocarburos) filial Plaza Huincul, relacionó directamente el aumento de los accidentes y muertes en los lugares de trabajo con la flexibilización laboral. Asegura que desde la Adenda al convenio de petroleros privados, que el Sindicato conducido por G. Pereyra firmó en la Casa Rosada al comienzo de 2017, *"los trabajadores tienen menos descansos, no les pagan las horas de viaje hasta la boca de pozo, con lo que tuvieron una disminución salarial y pasaron por un proceso de retiro del personal, que generó el recambio de los trabajadores más formados por otros jóvenes y de menor experiencia. La flexibilización permitió supeditar la extensión de la jornada de trabajo a las necesidades de la producción. Por esto, las 12 horas establecidas pueden alargarse hasta que se complete la producción de metros cúbicos pretendida. Esto lleva a un esquema de trabajadores extenuados a cargo de jefes de equipo de menor experiencia. En los hechos aparece el trabajo a destajo, prohibido por la Constitución Nacional. Me cuentan los trabajadores de SUPE, que pertenecen a YPF pero son parte de la misma comunidad petrolera, que el índice de accidentes del último año es el más grave de la historia del sector, porque las operadoras no invierten lo*



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

**CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO**

**LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS EN EL ESCENARIO ACTUAL.  
Condiciones estructurales y alternativas frente a la crisis**

BUENOS AIRES, 7, 8 Y 9 DE AGOSTO DE 2019

*necesario en seguridad, ni son controladas suficientemente por las ART ni por el Estado. La avidez de producción impone una enorme presión sobre los trabajadores".*

Por su parte, para Feliciano Baeza, padre del operario Cristian Baeza, uno de los fallecidos el 5 de mayo de 2019 en la planta de Tecpetrol, *"las medidas de seguridad en el sector de las piletas de purga de la planta de procesamiento de Fortín de Piedra no eran las suficientes"*. Y los gases que emanan las piletas pueden *"causar mareos o desvanecimientos"*. Y denunció al gremio de manejar la Administradora de Riesgo del Trabajo. Y Sabrina Fagan, esposa de Cristian Baeza apuntó a la negligencia de las empresas petroleras. *"No hubo forma de escapar a ese destino mortal"*, manifestó. *Cristian no era un "muchacho que recién comenzaba"*. *Trabajaba en el rubro de hidrocarburos desde los 20 años y tenía 34. Fue operador de planta de gas durante años. Profesional, prudente y buen compañero. Actuó como se lo capacitó, con compromiso y pensando en la seguridad como un todo"*, expresó. *"Con un destino marcado que hizo que fuera víctima de la desidia y negligencia, que sabemos que existe en buena parte de las operadoras y plantas, Cristian terminó dentro de un tanque rudimentario. Sin protecciones, señalizaciones, ni elementos que evitarán este mortal accidente. No había máscaras de oxígeno cerca, sin una escalera interna, sin elementos de rescate a mano. Con semejante negligencia y falta de prevención, no hubo forma de escapar a ese destino mortal. Lamentablemente otro joven compañero también perdió la vida, ambos dejaron en ese hueco oscuro sus sueños"*, siguió el texto de Sabrina.

A su vez la fiscal de la investigación de las muertes sostuvo que el yacimiento Fortín de Piedra tiene una seguridad general, pero carece de un cerco perimetral. Dijo que si bien no cuenta con el dato de si estaba señalizado, aseguró: *"Esas personas fallecidas trabajaban en el sector. Era gente que estaba habilitada para trabajar en el lugar"*.

Para Piolvani, en un artículo publicado el 07/05/2019 en el periódico la Mañana de Neuquén, El salto de la producción en Vaca Muerta también tuvo su correlato en vidas. *La aceleración de los planes de desarrollo del shale neuquino muestra una dolorosa contracara en pérdidas irreparables. Junto a la flexibilización laboral incorporada con la adenda a los convenios colectivos en enero de 2017, y la incorporación de personal carente de suficiente experiencia en los desarrollos masivos en la cuenca, dan estos resultados. La alarma suena cada vez más fuerte desde los yacimientos. En el 2018 hubo 5 muertes, y en 2019 tres. Las empresas son responsables sin excusas. No es admisible la muerte de personas en su trabajo. Las empresas deben seleccionar personal calificado y/o capacitarlo para evitar peligros en la actividad, y asegurar procesos sin riesgos para la vida del personal."* La



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

**CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO**

**LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS EN EL ESCENARIO ACTUAL.  
Condiciones estructurales y alternativas frente a la crisis**

BUENOS AIRES, 7, 8 Y 9 DE AGOSTO DE 2019

industria petrolera maneja estándares de seguridad casi inéditos en otros sectores productivos. Sin embargo, parece no ser del todo suficiente. Hay cierto consenso en que la seguidilla de muertes llega de la mano de la falta de experiencia, en ocasiones cierta negligencia o confianza en sí mismo, o del insuficiente manejo de información y baja conciencia acerca de los riesgos que se corren en ciertas actividades, y de la aceleración que impone el proceso de inversiones en la cuenca Neuquina.

Como dato ilustrativo se recuperan los conceptos de una Ingeniera de Tecpetrol afectada a la planta de Fortín de Piedra en un modelo de gerenciamiento cuasi industrial, en la que se produjo el accidente del 5 de mayo de 2019: Dijo la Ing. Herrera: en una entrevista publicada en Eco Journal el 18/06/2019: *“Tuvimos un año muy exigente en 2018. Era dormir con alertas las 24 horas. Uno veía lo que se estaba construyendo y cómo la gente se esforzaba. Estaban fundidos, no daban más, pero siempre salía un extra. Cuesta encontrar un proyecto en el mundo que haya tenido la velocidad de Fortín de Piedra”*. Complementariamente se obtuvo información de la misma fuente periodística que da cuenta de que la empresa redujo los tiempos de perforación de cada pad completo de 4 pozos horizontales de 280 días en junio de 2018 a 170 en febrero de 2019. La meta es llegar a 150 días. El trabajo de procesos junto a Halliburton y Schlumberger en perforación permitió aumentar la productividad: elevar la cantidad de etapas de fractura por día de 3 a 8. La terminación de pozos pasó de 55 en 2017 a 35 días. Esas velocidades, intensidades de trabajo y rendimientos crecientes a escala en un modelo de firma con gerenciamiento industrial, con subcontratación de servicios especializados y desajustes en la seguridad del trabajo son juzgadas como exitosas, sin reconocer que se cobraron vidas humanas.

En ese marco, otro de los puntos sobre los que buscan poner atención los trabajadores es la calidad de las empresas de servicio. La expansión de la actividad y la búsqueda de bajar costos ha reducido las barreras a la entrada de las empresas proveedoras. Varias de las operadoras consultadas aseguran que existen dos extremos: firmas locales con excelentes estándares de calidad, y otras que todavía funcionan con procedimientos muy rudimentarios. Ello da cuenta de la heterogeneidad de firmas de servicios, acorde a la profesionalidad y trayectoria de sus responsables, la dotación de personal calificado y con experiencia, la gestión de conocimiento y las modalidades implementadas para la toma de decisiones, así como la disponibilidad de capital fijo y de trabajo para las operaciones.

#### **Reflexiones en un final abierto:**

El impacto de los desarrollos masivos en Vaca Muerta: en gas en el yacimiento de Tecpetrol en Fortín de Piedra con las perforaciones, la planta de tratamiento y los ductos. Los de YPF junto a Chevroncon



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

**CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO**

**LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS EN EL ESCENARIO ACTUAL.  
Condiciones estructurales y alternativas frente a la crisis**

BUENOS AIRES, 7, 8 Y 9 DE AGOSTO DE 2019

la ampliación prevista en el yacimiento petrolero Loma Campana; y los inicios de sus proyectos petroleros masivos en La Amarga Chica junto a Petronas, y en Bandurria Sur junto a Schlumberger, y los previstos en Aguada del Chañar, con el aumento del número de pozos, de plantas de tratamiento y ductos. Los desarrollos petroleros masivos iniciados por Shell en los bloques Sierras Blancas, Cruz de Lorena y Coirón Amargo Oeste y su planta de tratamiento de crudo, Y los nuevos de Exxon con su desarrollo masivo en Bajo del Choique –La Invernada, además de las restantes operaciones en áreas concesionadas a Panamerican Energy, Pampa Energía, Total, Pluspetrol, Wintershall, Vista and Oil, y otras, dan cuenta de una gran ampliación de la frontera extractiva, con creciente internacionalización e incorporación de sistemas técnicos de última generación. Al mismo tiempo muestran la aceleración de la actividad en el *upstream* y el *midstream* con la previsión de construcción de un gasoducto troncal hacia la región litoral-pampeana y de operaciones de exportación en contraestación a países vecinos y a otros del hemisferio norte a partir de la construcción de una planta de licuefacción. Crece el empleo directo e indirecto y crecen las regalías y los montos captados por los impuestos provinciales, y por los pagos del canon de concesión; crecen las actividades y los empleos inducidos, mientras se está explotando menos del 10% de la superficie de la formación Vaca Muerta. Se aceleran las operaciones en no convencionales porque los rendimientos de los pozos muestran curvas con ascenso y descenso en plazos cortos y obligan a intensificar las perforaciones en las áreas concesionadas a 35 años, en el marco de las burbujas financieras internacionales asociadas al *shale*, y de las burbujas inmobiliarias regionales y locales asociadas al crecimiento económico y demográfico en la cuenca Neuquina. Pero los costos humanos visibles e invisibles por inestabilidad contractual e intensificación laboral, por incertidumbre y deterioro de la salud física y psíquica de los trabajadores; o los resultados trágicos por muerte en accidentes laborales por imprevisión o ahorro de costos, generan más dudas que certezas y múltiples resistencias, no sólo porque pueden ser evitables con planificación, regulaciones, controles de seguridad laboral y capacitación, sino también porque dan cuenta de que se antepone los negocios, los intereses internacionales, las ecuaciones económicas de los inversores, el cálculo del *break even price* en petróleo crudo y en gas, y el valor de las acciones en las Bolsas, por encima de la vida presente y futura de los trabajadores y sus familias.

Del mismo modo, preocupan los costos ambientales producto de eventos sísmicos en localidades próximas a los yacimientos, las previsiones de impacto del *fracking*, la demora en el ordenamiento territorial en las áreas industriales, de servicios y residenciales, los déficit en materia de infraestructura social y vial, la superposición de actividades agrícolas e hidrocarbúferas en áreas bajo riego, y el desplazamiento de poblaciones de comunidades originarias de sus tierras con afectación de



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

**CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO**

**LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS EN EL ESCENARIO ACTUAL.  
Condiciones estructurales y alternativas frente a la crisis**

Buenos Aires, 7, 8 y 9 de Agosto de 2019

su modo de vida por el avance de la explotación no convencional. Esa complejidad de situaciones seguirá siendo objeto de la investigación en curso sobre el desenvolvimiento del complejo hidrocarburífero en Vaca Muerta. El análisis teórico y de los hechos generará nuevos avances.

### **Bibliografía:**

Abeles, M., Pérez Caldentey, E. y Valdecantos, S. (editores). (2018) *Estudios sobre financierización en América Latina*. Santiago de Chile. CEPAL.

Acemoglu, D. y Restrepo, P. (2016) *Theracebetween machine and man. Implications of technologyforgrowth. Factor share and employment. Nber. Workingpaper. Serie 2252.* Cambridge. Ma.

Allami, C. y Cibils, A. (2017) *Financiarización en la periferia latinoamericana.* En *Revista estado y políticas públicas n° 8.* May.-sep.FLACSO. Buenos Aires. pp. 81-101.

Albrieu, R.,López, A. y Rozenwurcel, G. (Coords.) (2012) *los recursos naturales como palanca del desarrollo en América del Sur. ¿ficción o realidad?* Montevideo. Editorial Red Mercosur de Investigaciones Económicas.

Basualdo, V. y Morales, D. (coordinadores) (2014) *La tercerización laboral. Orígenes, impacto y claves para su análisis en América Latina.* Buenos aires. Editorial Siglo xxi.

BensusánAreous, G., Eichhorst, W. y Rodríguez, J. M. (2017) *las transformaciones tecnológicas y sus desafíos para el empleo, las relaciones laborales y la identificación de la demanda de calificaciones.* Santiago de chile. CEPAL.

Boyer, R. (2016) *La economía política de los capitalismos.* Buenos Aires. Editorial Universidad Nacional de Moreno.

Celis Ospina, J. C. (coord.) *Subcontratación laboral en américa latina. Miradas multidimensionales.* Escuela nacional sindical. Medellín. CLACSO

Cretini, I. O. (2018) *Transformaciones socioeconómicas en torno a la extracción de hidrocarburos no convencionales. El caso de YPF S.A.en Vaca Muerta.* *Revista Identidades, N° 14* Año 8, pp. 22-44.

Degryse, CH. (2016) *Digitalisation of theeconomy and itsimpact in labourmarkets.* InstituteETUI. Bruselas. EuropeanTradeUnion.

De la Garza Toledo, E. (2018) *El futuro del trabajo en América Latina.* En *el futuro del trabajo en América Latina. Revista de trabajo.* Año 10 n° 15. Editorial Plaza y Valdés. pp. 5-10.



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

**CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO**

**LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS EN EL ESCENARIO ACTUAL.  
Condiciones estructurales y alternativas frente a la crisis**

Buenos Aires, 7, 8 y 9 de Agosto de 2019

- De la Garza Toledo, E. (2012) La subcontratación y la acumulación de capital en el nivel global. En Celis Ospina, J. C. (coord.) *Subcontratación laboral en América Latina. Miradas multidimensionales*. Escuela Nacional Sindical. Medellín. CLACSO. pp. 17-40.
- Disbroiavacca, N. (2015). *Shaleoil y shale gas en Argentina. Estado de situación y perspectiva*. Revista Cuadernos de Investigación Segunda Época. N° 5. FAEA. UNCOMAHUE.
- Ermida Uriarte, O. y Colotuzzo, N. (2011) Descentralización, tercerización, subcontratación. Revista de Derecho 24 (1) July.
- Krull, S. (2016) *El cambio tecnológico y el nuevo contexto global del empleo. Tendencias generales y en América Latina*. Santiago de Chile. CEPAL. Diciembre.
- Landriscini, S. G. (2015) Reorganización productiva e innovación a partir de los hidrocarburos de reservorios no convencionales en la cuenca neuquina. *12 Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*. Organizado por la Asociación de Estudios del Trabajo (ASET). Buenos Aires.
- Landriscini, S. G. (2017) Reestructuración, productividad y flexibilidad laboral en los reservorios no convencionales de hidrocarburos. El caso de la cuenca neuquina. *Revista saberes*. Volumen 9. N°2. pp. 197-226. Universidad Nacional de Rosario.
- Landriscini, S. G. y Carignano, A. (2016) Subcontratación y tercerización en tiempos de volatilidad de los precios internacionales del petróleo en la cuenca Neuquina. *VIII Congreso ALAST*. Organizado por la Asociación de Estudios del Trabajo (ASET). Buenos Aires.
- Neffa, J. C. (2018) Pasado, presente y futuro de la relación salarial en la Argentina. En *Revista Trabajo*. Año 10 n°15 ene-jun. OIT. Plaza y Valdés Editores. pp. 37-100.
- RodriguezMancini, J. (2011) Descentralización por contratación y subcontratación. *Revista de trabajo* año 7 (9). Enero-julio. Buenos Aires. MTEySS. pp. 101-112
- Strada, J. (2016), *La tercerización laboral en Acindar Villa Constitución. 1991-2014*, Tesis de Maestría, Maestría en Economía Política de FLACSO.
- Vega Ruiz, M. L. (2016) Los nuevos paradigmas en la relación de trabajo: en *el futuro del trabajo*, disponible en [http://www.relat.org/documentos.vega\\_rui.pdf](http://www.relat.org/documentos.vega_rui.pdf), oit.
- Weller, J. (2017) *Las transformaciones tecnológicas y su impacto en los mercados laborales*. Serie Macroeconomía del desarrollo 190. Santiago de Chile. CEPAL.